Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Primer Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día siete de enero de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día siete de enero de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Bladimir Zainos Flores, actuando como secretarios y Vocal las y el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, Reyna Flor Báez Lozano y Diana Torrejón Rodríguez, respectivamente; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de las diputadas y los diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno. **2.** Lectura del Informe que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada de sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP003/2021, promovido por la ciudadana Marlene Alonso Meneses en contra de los ciudadanos Didier Fabián López Sánchez, Maribel Rodríguez Piedras y Fernando Hernández López, quienes ocupan el cargo de comisionados Didier Fabián López Sánchez en su calidad de Comisionado y Presidente, Maribel Rodríguez Piedras y Fernando Hernández López, como comisionados integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. ----------

---

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se

pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **treinta y uno** de diciembre de dos mil veintiuno; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **treinta y uno** de diciembre de dos mil veintiuno y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **treinta y uno** de diciembre de dos mil veintiuno y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. - - -

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: De los oficios: TES/MPAL/G/051/2021, PMMJMM/TLAX/12/054/2021, PMS/DESP/123/202I, MSIX/TES/046/2021, MCT/TM/2021/12/070, OF-THUCA-AYT/21-24-0114/2021, TESO/040/12/2021, todos ellos relativos a proyectos municipales de presupuestos de egresos dos mil veintidós de diferentes municipios, **túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención correspondiente.** Del oficio PMS/DESP/16/2021; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización para su atención correspondiente.** Del oficio sin número que dirige el C. Raúl Tomás Juárez Contreras, Presidente Municipal de San Pablo de Monte; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención correspondiente.** Del oficio DG/CHIAU/107/2021; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización para su atención correspondiente.** Del oficio AG-SINDICATURA/052/2021; **se instruye al Secretario Parlamentario atienda la petición del Síndico Municipal de Amaxac de Guerrero e informe a la Comisión de Asuntos Municipales para su conocimiento.** Del oficio SGT/466/2021; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención correspondiente.** De la circular girada por la Lic. Susana Andrea Barragán Espinosa, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Zacatecas; **esta Soberanía queda debidamente enterada.** De los oficios SCF-01-01-22, SCF-14-01-22, relativos a los informes de actividades de la Tercera Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **esta Soberanía queda debidamente enterada y se instruye para ser integrados en su expediente que corresponde.** Del oficio PMT-DP-001/2022; **esta Soberanía queda debidamente enterada**. Del oficio PMT/002/2022; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención correspondiente.** Del oficio REGT//TLAX/01/2022; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención correspondiente.** Del oficio REGT//TLAX/07/2022; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención correspondiente.** Del Informe de Gobierno Municipal que envía el Lic. David Martínez del Razo, Presidente Municipal de Santa Cruz Tlaxcala; **esta Soberanía queda debidamente enterada.** Del oficio PMT/DP/04/01/2022; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención correspondiente.** Del oficio ITE-SE-003/2022; **túrnese a la Comisión de Asuntos Electorales, para su atención correspondiente.** Del escrito que dirige Dr. Alan Alvarado Islas, Presidente Municipal de Tepetitla de Lardizábal, relativo a las sesiones de cabildo; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención correspondiente.** Del oficio TSJ-SP-P2-03/2022; **esta Soberanía queda debidamente enterada y se instruye para ser integrado en su**

expediente que corresponde. Del escrito que dirige el C. Julio Cesar Hernández Mejía, Expresidente Municipal de Apizaco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención correspondiente.** Del escrito que dirige la C. Rebeca Alva Valadez, Exsubdirectora de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención correspondiente.** De los oficios 11/2022, 12/2022 relativos a los informes de actividades de la Segunda Ponencia y Presidente de la Sala Civil- Familiar del Tribunal Superior de Justicia de Estado; **esta Soberanía queda debidamente enterada y se instruye para ser integrados en su expediente que corresponde.** Del escrito que dirige el C. José Domingo Meneses Rodríguez; **túrnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su atención correspondiente.** - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - -